

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CAXA, AROSEMENA Y COMPAÑÍA S. A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: CAXA AROSEMENA Y COMPAÑÍA S. A.

LUGAR Y DIRECCION: Guayaquil

En el inmueble ubicado en la ciudadela Urdesa
Calles Circunvalación Sur 116 V.E. Estrada.

FECHA Y HORA INICIACION DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2016,
A las 18:00 horas

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Carlos Xavier Arosemena G.

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo Coronel

COMISARIO DE LA COMPANIA: Dr. Jimmy Pazmiño Pareja.

CAPITAL PAGADO DE LA COMPAÑÍA : US\$ 1.700.00

ACCIONISTAS ASISTENTES:

Carlos Xavier Arosemena G.
Propietario de mil seiscientos ochenta y tres
Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar
de los Estados Unidos cada una.

Olivia Baquerizo Vivanco
propietaria de diecisiete acciones ordinarias y
nominativas de 1,00 dólar de los Estados
Unidos cada una.

VOTOS DE ACCIONISTAS: Carlos Xavier Arosemena G. con 1.683. votos
Olivia Baquerizo Vivanco con 17 votos.

MOCION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas,
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

RDEN DEL DIA

A.-Conocer y aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la
Compañía;

B- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancia de
la compañía relativos al ejercicio económico del año 2015.

C- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General, Comisario y
sobre el reparto de Utilidades.

D- Nombramiento del Comisario

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día.

RESOLUCIONES:

Con la abstención del Carlos X. Arosemena, con relación a los puntos A y B, los accionistas resuelven aprobar:

A.- Los Informes del Gerente General y del Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2.015;

B.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2.015.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre la retribución del Gerente General.
Respecto a las utilidades destinarlas a una cuenta de resultados por Liquidar, y mantener las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

D- Se ratifica como Comisaria la Dr. Jimmy Pazmiño P.

APROBACION DEL ACTA: Los accionista aprueban el acta de Junta General de Accionistas, con la abstención del Señor Carlos Xavier Arosemena en los puntos A y B., y se adjunta AL EXPEDIENTE el informe del Gerente General, del Comisario principal, copias de los Estados Financieros y Listado de asistentes a la Junta General,

TERMINACION DE LA JUNTA:: 20:00 horas del día 18 de Marzo del 2.016

FIRMAN:

| | |
|----------------------------|------------|
| Carlos Xavier Arosemena G. | accionista |
| Olivia Baquerizo Vivanco | accionista |
| Jimmy Pazmiño Pareja | comisario |

CERTIFICACION: Certifico que la presente copia es fiel a su original que reposa en el libro de actas de la compañía a la cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016.

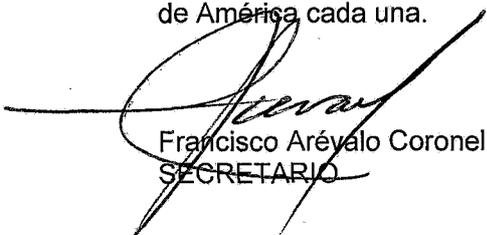

Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAXA, AROSEMENA Y COMPAÑÍA S. A. CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

- 1.- Carlos Xavier Arosemena G, por sus propios derechos representando 1.683.00 acciones , y con derecho a 1.683.00 votos.

- 1.- Olivia Baquerizo Vivanco, por sus propios derechos representando 17 acciones , y con derecho a 17 votos.

El capital de la compañía suscrito y pagado es de UN MIL SETECIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil setecientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO